



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior

Dirección de Bachillerato Tecnológico
Subdirección Regional Oriente
Supervisión Escolar BT 023
CBT No. 1 Dr. Leopoldo Río de la Loza, Ixtapaluca

CONVOCATORIA

A los estudiantes del CBT No. 1 Dr. Leopoldo Río de la Loza, Ixtapaluca Turno Matutino de las carreras Técnicas: Técnico en Administración, Técnico en Contabilidad, Técnico en Electrónica y Técnico como Laboratorista Químico; inscritos en el 4to. semestre del ciclo escolar 2025-2026, se **CONVOCA** a desarrollar la **SEGUNDA PRÁCTICA DE EJECUCIÓN DE COMPETENCIAS** en escenarios reales, conforme a lo establecido en las Actividades Logradas a través de las Competencias Extendidas (ALCLE), bajo las siguientes bases:

BASES

I. Las Actividades Logradas a través de las Competencias Laborales Extendidas (ALCLE) del programa de estudios de Bachillerato Tecnológico 2025, establece el desarrollo de la Segunda Práctica de Ejecución de Competencias en el 4to. semestre, con una duración de 100 hrs., distribuidas en 10 hrs. semanales, dos días de la semana con 5 hrs. cada uno; durante el período del **17 de marzo al 05 de junio de 2025**, para el desarrollo de las competencias del campo profesional en los escenarios reales de carácter público o privado, sistematizando la experiencia de la actividad laboral para posterior generar el avance del Proyecto Académico Laboral.

II. **PLÁTICA DE INDUCCIÓN.** Con la finalidad de orientar la normatividad y el proceso administrativo de la Práctica de Ejecución de Competencias se desarrollará la plática de inducción durante la cuarta semana de febrero de 2026 en los horarios de la asignatura “Demuestra las habilidades en un puesto laboral”.

Liga para descargar los formatos y convocatoria

[Sitio Web | CBT No.1 Ixtapaluca \(cbt1ixtapaluca.mx\)](http://Sitio Web | CBT No.1 Ixtapaluca (cbt1ixtapaluca.mx))

Medio de comunicación por el cual podrán ser atendidas las dudas.

coordinacioncibt1tm@gmail.com

teléfono: 55 43 97 82 26 ext. 105

III. **INSCRIPCIÓN.** La autorización Institucional para realizar la Práctica de Ejecución de Competencias, se generará a través de la emisión de la CARTA DE PRESENTACIÓN, para obtenerla acudirás a Secretaría Escolar del **2 al 6 de marzo 2026**, con la siguiente documentación:

- ❖ La hoja de datos para solicitud de carta de presentación de la Segunda Práctica de Ejecución de Competencias, requisitada conforme al instructivo.
- ❖ Copia de la vigencia de derechos del IMSS, avalada por Orientación Educativa.
- ❖ Carta responsiva llenada conforme a instructivo y avalada por Orientación Educativa
- ❖ Requerimientos de la empresa, avalada por el empresario y docente campo profesional
- ❖ Copia de la acreditación de la 1ra. Práctica de Ejecución de Competencias

IV. **CARTA DE ACEPTACIÓN.** Utilizar formato para que el encargado del escenario real; quien con base a los datos proporcionados imprimirá la carta de aceptación en una hoja membretada con sello y firma; de la Práctica de Ejecución de Competencias.





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Media Superior

Dirección de Bachillerato Tecnológico
Subdirección Regional Oriente
Supervisión Escolar BT 023
CBT No. 1 Dr. Leopoldo Río de la Loza, Ixtapaluca

- V. **ENTREGA DE DOCUMENTOS EN LA COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN: Del 23 al 27 de Marzo de 2026** entregar una copia de la carta de presentación (acusada por el encargado del escenario real sello y firma) y copia de la Carta de Aceptación.
- VI. **CONSTANCIA LABORAL DEL NIVEL y VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA DE LA SEGUNDA PRÁCTICA DE EJECUCIÓN DE COMPETENCIAS.** Es el documento que emite el encargado del escenario real, conforme a las indicaciones, con la finalidad de evaluar el desempeño profesional y con ello se da por concluida la PRÁCTICA DE EJECUCIÓN DE COMPETENCIAS. Debiendo entregar una copia de la misma a la Coordinación de Vinculación en la fecha del 15 al 19 de junio de 2026.
- VII. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por los convocantes.

Ayotla, Mpio. de Ixtapaluca, Méx., a 12 de Febrero de 2026

Atentamente

Profr. Humberto David Fierro Hernández
Coordinador de Vinculación
Turno Matutino

Avala

Dr. Fernando Pineda Morales
Subdirector Escolar

